

# Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2399

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 14 de Abril de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## Crédito agrícola

Dos cuestiones fundamentales hay en los problemas de la producción agrícola, como en todos los referentes al aprovechamiento de las energías naturales por el hombre: la técnica y la económica. La primera se puede resolver difundiendo la enseñanza agronómica propiamente dicha, ya en la forma docente, ya por medio de conferencias, libros y exposiciones, ya creando centros de ilustración práctica como los Institutos y Granjas agrícolas de experimentación, donde los alumnos vienen a resolver los distintos y complicados problemas de la agricultura. Para la cuestión económica no es suficiente el empeño que pueda demostrar cualquier centro administrativo, por tratarse de asuntos de interés general; pues aunque la seguridad personal, la confianza y el orden son las bases fundamentales de los asuntos económicos, éstos son los que ofrecen mayores dificultades en el desarrollo de sus principios, sobre todo cuanto se trata de lo que lleva en sí el germen de la prosperidad ó ruina de una nación.

No bastan medidas aisladas cuando se trata de realizar reformas que afectan a lo íntimo de la producción agraria, si bien es indudable que leyes prudentes y justas sobre la materia podrían ser suficientes para servir de fundamento a su transformación. ¿Cuáles pueden ser éstas? Todas las que se refieran y tiendan a mejorar las condiciones en que el labrador pueda adquirir el capital necesario y auxiliar para la explotación.

En ningún país como en el nuestro se deja sentir tal necesidad para poder realizar de modo práctico y equitativo el préstamo a los labradores en condiciones aceptables. Donde la rotación de las cosechas con la variedad de cultivos y cría de ganados permiten al labrador ir vendiendo sucesivamente los productos de sus fincas, no se necesita—salvo casos excepcionales—acudir el préstamo si con buen criterio sabe calcular los ingresos y los gastos, como

sucede en diversas comarcas de nuestra patria. Pero la situación cambia de aspecto y es verdaderamente angustiosa cuando todas las esperanzas se cifran en una sola cosecha que se halla sujeta a las inconstancias del tiempo y a los azares de la fortuna: entonces llega un mal año y se empeña durante el mismo, afanándose en vano si llega otro bueno para liquidar sus débitos, pues los rendimientos apenas alcanzarán a cubrir los intereses del préstamo que tomó con la esperanza de poder satisfacerlo.

Hay diversas asociaciones de auxilio mutuo que, en muchos casos, proceden a la necesidad sentida, como son los seguros de caballerías y cosechas, que ya en diversas comarcas están implantados con resultado satisfactorio; mas esto no es bastante ni suficiente cuando los beneficios se limitan exclusivamente a uno ó más productos que vienen a compensar los beneficios y pérdidas, corriendo la contingencia de prosperar por la oportuna lluvia ó perderse con intempestuosa helada ó predrisco. Además el crédito agrícola, si bien disminuye a medida que se hacen más numerosos los productos de finca, crece cuando el cultivo se hace intensivo, haciendo buenas y numerosas labores, empleando los abonos químicos, la maquinaria agrícola, etc., etc., para todo lo cual hace falta el empleo de los capitales y por consiguiente los préstamos. Del escaso número de colonos en España nace otra de las dificultades mayores para el desarrollo del crédito, pues aquéllos, convertidos por ley de necesidad en colonos labradores, han tenido que buscar el remedio a sus apuros sin reparar en la usura del prestamista, hallando su ruina, cuando creyeron encontrarse propietarios.

El crédito agrícola, que se funda principalmente en la garantía moral de la honradez del labrador, es por naturaleza esencialmente distinto del crédito territorial cuya base es la garantía hipotecaria; pero aquél debiera ser el complemento de éste,

pues tiene por objeto procurar al pequeño propietario y aun al jornalero, que ofrecen pocas más garantías que su moralidad los medios que no pueden proporcionarles las instituciones fundadas sobre el crédito hipotecario.

Las dificultades ofrecidas en todas las naciones para el planteamiento del crédito agrícola aumentan cuando se aprecia el grado de cultura de la población española, y por esto debe empezarse difundiendo la enseñanza agraria antes de plantear problemas que todavía no han podido resolver los más ilustres estadistas. Y así como nuestra historia registra unos establecimientos que realizaban, entre otros fines, el del crédito agrícola, llamados pósitos, cuyas gloriosas ruinas ponen de manifiesto la sabiduría y piedad de nuestros mayores, así también los actuales gobernantes debieran procurar se creasen en el mayor número de localidades pequeños Bancos de crédito, donde el agricultor encontrase satisfacción a sus perentorias necesidades, salvando de esta manera la clase más numerosa y paciente de nuestra patria.

CÁNDIDO D. DE ARCAÑA.

De nuestra colaboración

## Hombres y Obras

Van-Huysum

14 de Abril

Apenas si hay artista de alguna importancia que no conserve alguno de esos cuadros de flores que hicieron célebre el nombre de Juan Van-Huysum, cuadros casi siempre de reducido tamaño, pero de gran precio. Siguiendo distinto rumbo que su padre, Justo Van-Huysum, que abarcaba todos los géneros de la pintura de historia, desde el guerrero cuadro de batallas al plácido comedor, sobresaliendo en muchos y quedando en buen lugar en todos, el hijo de Juan solo se dedicó a lo que en él fué una verdadera especialidad: la pintura de flores.

Nimia ocupación parece para un artista que demostró tan grandes condiciones para la pintura; pero es que Juan Van-Huysum se encargó de dignificar ese hermoso género, tantas veces puesto en ridículo en todo tiempo por las señoritas que se dedicaron a manejar los pinceles.

Había nacido el fecundo artista en Amsterdam el 14 de Abril de 1682 y, educado al lado de su padre y de los muchos pintores que frecuentaban su trato, no tardó el muchacho en demostrar felices disposiciones para el cultivo del arte que profesaban aquéllos que a él le sirvieron de maestros.

Prueban su fecundidad y su maestría gran número de obras existentes en casas particulares y las que se conservan en los museos de Amsterdam, el Louvre, Berlín y La Haya; las galerías de Desdre y Belvedere, en Viena; la de Leuchtemberg y la Pinacoteca, en Munich, y la de Bridgerrater-Gallery, de Londres. En todas ellas muestran sus cuadros, a través de la patina del tiempo, la frescura jugosa de las flores naturales.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

De nuestra colaboración

## "Balada volandera"

Especie de transición lenta y ténue de la muerte a la vida, del sueño al movimiento, del silencio al ruido, de la tristeza a la alegría, de la cerrada obscuridad a la plétora de luz fulgurante, el alba se iniciaba, resplandeciendo cielo y tierra...

Repetíase el saludo elocuente al sol que, majestuosamente a poco, coronado de su penacho radiante, ceñida su aureola de inextinto fuego, había de surgir allá por el horizonte elevándose en su azulado solio, simbolizando su trayectoria la trayectoria indefectible de todo poder y de toda grandeza: ¡subir para caer! ¡brillar en las cenitales esferas para acostarse en la tumba y declinar la pompa al borde del infinito!...

Gemían de gozo las ramas, al recibir las tibias caricias de la brisa, precursora de los ardientes besos del sol; abandonaban las aves el calor del

amoroso nido, para lanzarse á ondular por el espacio en curvos giros, salmodiando en rítmicos gorjeos la delicadeza de sus amores; vestían las galas de sus cálices las blandas lilas y violetas, el encendido clavel, el nardo embriagador..., brillaba el trigo con reflejos de oro, y la pradera con cambiantes de esmeralda...; agitabase el labriego en el rincón de su cabaña, esperando que el gran luminar con su haz de rayos protegiera la recolección del haz de espigas...

Un ruiseñor queda al cuidado de sus guachos en el nido alojado sobre un copudo álamo... La compañera de sus inefables amores sale á buscar el alimento. Será corta la separación, la viudez breve... La entretiene el macho en canora endecha. Expresa en armoniosas escalas sus temores y placeres, sus recuerdos y promesas. Y abarca su canto lírico los espacios del amor libre y el amor al libre espacio. Cuanta ternura, cuánta poesía encierran las tonalidades de su garganta privilegiada...

Pasan las horas, y la pájara de sus encantos no torna al amante nido. Pensando en ella cantaba: cantando, se olvidó de ella... Ya su canto es inquietud, palpitación de amor, reclamo dolorido por la tardanza en la ausencia... Llama á su compañera que no viene, que no vuelve á la rama que columpia sus amores... Titubea: no quiere abandonar la misera guardia de sus hijillos; avizorado centinela inermé del repleto nido...

Por fin se resuelve, y se lanza desalado en sus alas, en busca de la infeliz... ¿de la ingrata?...

En las floridas márgenes de la fuente, piando en su desahucible agonía, la halla, jincauta prendida entre ardetas redes!...

El ruiseñor Hora. Sus lamentos son el infinito dolor en la infinita cadencia. Y el hombre que, extasiado, oye las estrofas saturadas de indefinible ritmo, sabe mucho, pero no sabe como adivino el poeta—cuando el ruiseñor rie y cuando el ruiseñor llora!

ROBERTO HIXEM.

## A VUELA PLUMA AVISO

A todos nuestros amigos que, teniendo derecho electoral, no figuran en las listas, ya por no haber sido incluidos oportunamente, ya por haber sido excluidos por la malicia gonzalista, les suplicamos que se sirvan pasar por nuestra redacción, al objeto de poder hacer las gestiones necesarias para que sean incluidos en la rectificación de las listas que ha de tener lugar el día 20 del actual.

Desde el día 10 al 20 del actual estarán expuestas las listas al público en las Casas Consistoriales, donde nuestros amigos podrán enterarse de si han sido excluidos por el gonzalismo ó si,

para imposibilitarles la emisión del voto, han sido trasladados á algunas de las secciones de las partidas rurales.

**Ha llegado á nuestra noticia un rumor que, de confirmarse y no ponerle el remedio debido, merecería la más acerba censura. Se trata del caso siguiente:**

Al encargarse, en el día 12 del actual, del Negociado de quintas el oficial nombrado para el mismo don Leopoldo Barberá Manzana, observó, con el disgusto consiguiente, que la documentación correspondiente al actual reemplazo y revisiones de los anteriores no estaba terminada, es decir, que se había faltado abiertamente á lo terminantemente dispuesto por los artículos 98 de la Ley y 63 y 83 del Reglamento para su ejecución de 23 de Diciembre de 1896. Es decir, que los expedientes de las excepciones alegadas por los mozos en el actual reemplazo aun no están terminadas en su mayor parte, cuando, insinuando lo preceptuado por las disposiciones citadas, debieran haberse visto y fallado en la sesión extraordinaria del último Domingo de Marzo (día 31 del propio mes).

Segun lo dispuesto por el artículo 3.º adicional del Reglamento citado, los plazos concedidos por la Ley para las operaciones del reemplazo son inprorrogables.

¿Se ha dado conocimiento de estos hechos á la Comisión mixta de Reclutamiento, á fin de eludir la responsabilidad que por los mismos pudiera haber al actual Ayuntamiento? Creemos que no. Mejor dicho, afirmamos que no se ha hecho nada. ¿A qué obedece esta parsimonia en asunto de tanta trascendencia, en el que vá envuelta la tranquilidad de muchas familias?

No queremos despejar la incógnita cuando nos sería tan fácil, porque no se nos diga que pecamos de ligeros; pero nos permitiremos aconsejar, (aunque nuestro consejo desinteresado en sí valga muy poco) al Sr. Alcalde, que, de no enterarse de como está la documentación de quintas en el actual reemplazo, y dar, en su vista, el conocimiento correspondiente al señor Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, de las faltas punibles ó penales que note en la misma, le pueden ser exigidas al actual Ayuntamiento las responsabilidades que determinan el artículo 148 de la vigente Ley Municipal y la Real Orden de 28 de Febrero 1880 por su negligencia en grave perjuicio de los intereses públicos.

Y basta por hoy. Otro día volveremos sobre el mismo tema, si no fuéramos atendidos.

**Para cubrir la vacante** que dejó en la Academia Española el inmortal poeta D. Ramón de Campoamor, ha sido elegido, por dos votos de mayoría, nuestro ilustrado compañero en la prensa, el director de *Los lunes de El Imparcial*, señor Ortega y Munilla, á quien disputaba el puesto el Sr. Asensio Vega.

Al Sr. Ortega y Munilla lo votaron, entre otros, los señores Echegaray, Galdós, Valera, Manuel del Palacio conde de Casa Valencia, Fernández Flores, Núñez de Arce, Silvela y Fernández y González.

**En vista del deplorable** estado en que se halla la cloaca de las calles de San Juan, Santa Teresa, Angel y San Roque, parece, según noticias, que el alcalde de esta ciudad D. Miguel Bau, haciéndose intérprete de los deseos del vecindario reflejados varias veces en la prensa local, trata de comenzar la próxima semana los trabajos encaminados á dejar libre el curso de la indicada cloaca, á fin de evitar que los miasmas que de allí se desprenden puedan ser causa de una epidemia el próximo verano.

**Ha sido repuesto en su** cargo de portero de la Casa Ayuntamiento el celoso empleado D. Joaquín Palomar, á quien no sirvieron de abono los años que ejercía dicho cargo para ser víctima de los furros del gonzalismo.

Nuestra enhorabuena al amigo Palomar.

**El Juzgado de primera** instancia de este partido cita, llama y emplaza á Francisco Bispo Vega, de ignorado paradero.

**En el ministerio de la** Gobernación se ha instruido expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por el alcalde de esta ciudad, en representación del Ayuntamiento, contra la providencia que revocó el fallo de la Alcaldía condenando á don Francisco Gisbert Bonfill al pago de 80 céntimos de peseta.

**El vienteillo de que nos** quejábamos en nuestro último número se convirtió ayer en fuerte huracán, que habrá causado bastante daño en nuestros campos, no sólo por hallarse éstos faltos de suficiente humedad, sino por encontrarse los árboles en la época crítica de la florencia.

La temperatura ha vuelto á descender de un modo notable, siendo más propia del invierno que de la época en que nos hallamos.

**Las religiosas Siervas de** Jesús Sor María del Amparo (Superiora de la residencia de Tortosa), Sor María de los Querubines y Sor María de la Expectación de la de Castellón, celebrarán en dicha capital sus votos solemnes el viénes, 26 del actual, en su propia capilla, cantándose misas á las nueve de la mañana, apadrinándolas doña María del Milagro Corso, doña Isabel Amunátegui y doña Teresa Fabregat.

Pronunciará la oración sagrada el muy reverendo P. Fray Camilo Tomás, Provincial de los Franciscanos de Valencia.

**Toda la prensa de Barce-**lona se ocupa de los muchos ladrones que hacen su negocio en la ciudad condal.

El lunes pasado, una cuadrilla intentó robar la sucursal del Banco de España y anteayer intentaron robar un tranvía eléctrico en las afueras de la población.

Se atribuyen estos robos á los licenciados de presidio que han recobrado su libertad estos días, con motivo del indulto concedido por el casamiento de la princesa.

**Ha sido nombrado oficial** tercero de esta Administración de consumos nuestro particular amigo D. Manuel Dualde, á quien felicitamos cordialmente.

**Hállase enfermo de algu-**na gravedad el anciano padre político de nuestro estimado amigo el reputado farmacéutico de Vinaroz don Agustín Safont.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

**El ministro de la Guerra** general Weyler y los generales Echagüe, Bernal y Aznar han regalado á D. Carlos de Borbón una espada y un bastón de mando, como recuerdo de haberlo apadrinado en el acto de su boda con la princesa de Asturias.

**Las noticias recibidas de** Galicia referentes al vapor ruso *Castor*, que zarpó del puerto de Castellón de la Plana con cargamento de naranja y encalló en la playa de Muros, no pueden ser más desconsoladoras, pues afirman que puede darse por perdido en absoluto tan hermoso buque.

**Han quedado expuestas** al público en las Casas Consistoriales las listas del censo electoral, hasta el 20 del corriente, en cuyo día, á las ocho, se reunirá en el Salon de Sesiones la Junta municipal del Censo, ante la cual todo vecino podrá, por escrito ó de palabra, formular cuantas reclamaciones se relacionen con el derecho del sufragio, justificándolas documentalmente.

**Para los Juegos Florales** que se celebrarán en Colonia el día 5 de Mayo, bajo la dirección del entusiasta hispanófilo Juan Faeterrath, ha sido elegida reina de la fiesta la infanta doña Paz de Borbón.

**Nuestro particular y distinguido** amigo el M. I. Sr. Dr. don Rafael Garcia, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, ha obtenido dos premios en el Certámen organizado por nuestro colega el *Heraldo de Castellón*.

Los trabajos versan: el uno, acerca de la devoción á la Virgen Santísima en la vecina provincia, y el otro es un estudio biográfico del célebre obispo Lasala, hijo de la ciudad de Vinaroz. Enviamos á nuestro ilustre amigo la mas entusiasta enhorabuena.

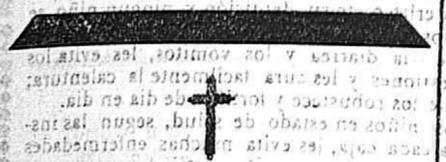
**Leemos en los periódicos** de Barcelona, que se ha decretado la prisión y procesamiento de D. Antonio González, depositario de fondos que fué de la Casa provincial de Caridad de aquella capital, por el desfaleo ya tan comentado, exigiéndosele una fianza de 200.000 pesetas para responder de los cargos que contra él resultan.

De las diligencias practicadas parece deducirse que no tuvo cómplices en el delito por que se le persigue. Además de los empleados de la Casa de Caridad, han prestado declaración algunos vocales de la Junta de Gobierno, para aportar datos.

Del arqueo verificado, según se dice, la cantidad sustraída asciende á unas 80.000 mil pesetas; pero como la fianza que el procesado tenía es de 25.000 pesetas, y además posee una finca valorada en otras 25.000, solo se perjudicará el benéfico establecimiento en 30.000 pesetas. Se han mandado requisitorias y se ha dispuesto la publicación de edictos interesando la busca y captura del desleal empleado.

**Hállase enfermo, si bien** no de gravedad, el Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Francisco G. Melero, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

**Se ha inaugurado en Roma** la Exposición de trabajos de artistas españoles. El acto resultó solemne y brillantísimo, siendo visitado el local por el Rey Victor Manuel.



**Ayer falleció en esta ciudad** la señora D.ª Angela Bayarri y Sol, madre de nuestro particular amigo D. Angel Escribá, celoso empleado del Registro de la Propiedad. Acompañamos á nuestro amigo y á su apreciable familia en la pena que les affige por tan dolorosa pérdida.

R. I. P.

**El Credit Lyonnais de Barcelona** ha adquirido un grandioso local en los alrededores de la Plaza de Urquinaona de aquella ciudad, para instalar en el mismo una Sucursal de sus oficinas.

**En el novenario que en obsequio** al Sagrado Corazón de Jesús se celebra en la iglesia de San Juan, á las seis de la tarde, predicará hoy el Lcdo. D. Luis Alcoerverro, Pbro., Profesor de este Seminario.

**El oficial tercero de esta Estación telegráfica**, D. Luis Sancho Manscal, ha sido destinado á Tarragona.

**En el concierto organizado** por la Sociedad de Grandes Audiciones Sinfónicas de París ha tomado parte el notable artista Pablo Sarasate.

Nuestro compatriota ejecutó maravillosamente el concierto para violín de Max Trusch, obteniendo grandes ovaciones y siendo llamado repetidas veces á escena.

Tuvo que repetir á instancias del público la gavota, repitiéndose la ovación al artista.

**A fin de enterarles de** asuntos referentes á sus alcances, se interesa la presentación en esta Alcaldía de los soldados Manuel Bel Cid, José Escribá Cid, Manuel Romeo Cid, José Casanova Granell, Isidro Alemany Alemany, Juan Pagá, Antonio Busquet Murria, Joaquín Casanova Ferré, Clemente Viver Vilás, José Subirats Valldeperes, Carlos Puig Borrás, Jacinto Bel Subirats, José Caballé Expósito, Antonio Calafell Segarra, Vicente Pablo Gallent, y los herederos Mateo Ribes Subirats, Vicente Bó Subirats, Pascual Curto Mola y Ramón Forné Ferré.

**Se espera con viva impaciencia** la alocución que pronunciará S. S. el Papa con motivo del consistorio público que se celebrará el jueves de la semana próxima.

Según noticias del Vaticano, el Papa aludirá, para reprobatorias clara y directamente, á las recientes manifestaciones que contra las órdenes religiosas se han producido en España, Francia é Italia.

**Para los días 7, 8, 9, 10 y 11** del próximo Mayo, se anuncia la comprobación de las pesas y medidas en este partido judicial.

**La Archicofradia Teresiana** celebrará hoy en la Iglesia de San Antonio sus funciones de Dominica con misa de Comunión á las siete de la mañana, y función solemne á las cuatro de la tarde.

El lunes y martes, respectivamente, á las siete, se celebrará una misa con los sufragios de costumbre por las almas de las Asociadas difuntas, hermanas D.ª Teresa de Jesús Mestre, Profesora de la Compañía de Santa Teresa, y D.ª Carmen Cartes, que en paz descanen.

**Atribuyese al Sr. Moret** la idea de modificar el sistema gubernativo de España, creando prefectos y subprefectos al estilo de Francia.

Hasta ahora, la cosa no pasa de ser un rumor.

**En Faiset se ha celebrado** un concurso de ingertadores, en el que tomaron parte 18 jóvenes labradores de la localidad. Se concedieron tres premios de 75, 30 y 20 pesetas, respectivamente.

**Anteayer, con motivo del** vendabal reinante, fueron muchas las embarcaciones de pesca de la matrícula de Ametlla que recalaron en el puerto de Tarragona.

**Ayer debió publicar la Gaceta** el decreto de convocatoria de las Diputaciones provinciales, con objeto de que éstas se constituyan antes de 1.º de Mayo próximo.

**En la última sesión celebrada** en la Habana por la Convención cubana, se pronunciaron discursos furibundos contra los yanquis, sobresaliendo entre todos el del doctor Cisneros, quien aconsejó al auditorio la rebelión.

El alcalde de la Habana Rius Rivera lanzó una terrible catilinaria contra los yanquis, diciendo que no habían ido a Cuba más que para el robo y el saqueo, añadiendo que, de no conceder á los cubanos independencia, deben éstos empuñar nuevamente las armas y conseguirla por la fuerza.

Dichas palabras causaron gran entusiasmo entre los reunidos, quienes entonaron el himno *Independencia ó muerte*.

Terminada la sesión, se envió á Washington un mensaje, suscripto con millares de firmas de todas las clases sociales, y en el que se pide al Gobierno americano que conceda inmediatamente la independencia á Cuba, ó de lo contrario se prevengan para la lucha.

Como se ve, el conflicto está próximo á estallar, y no hemos de vivir mucho tiempo si no vemos como cubanos y americanos se tiran los trastos á la cabeza.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primoras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Amoniacos y nitratos para primera.

### Audiencia Provincial

Presidido por el Sr. Rives, reunióse ayer el tribunal de la sección primera para ver y fallar una causa contra un mozo de Riu de la Cenia (Uldecona), procesado por haber apalaoado á otro joven del pueblo, hecho que tuvo lugar al anochecer del día 19 de Agosto del año último.

Calificado el hecho de autos de delito de lesiones menos graves, el teniente fiscal Sr. Carballo pidió fuese el procesado condenado á dos meses y un día de arresto, accesorias y costas é indemnización de 2740 pesetas al perjudicado, el cual necesitó once días de asistencia facultativa.

El letrado Sr. Estivill, aun cuando acepta la relación de los hechos, niega que sea el autor su defendido.

Concluido para sentencia. Representaba al procesado el procurador señor Forn.

### Correo de Madrid

12 de Abril de 1901.

## Los principes de Asturias

El viaje de los Principes de Asturias á Zaragoza ha debido ser muy agradable para los augustos viajeros, pues en varios pueblos fueron aplaudidos y aclamados.

En Ricla, el entusiasmo del pueblo agrupado en los andenes alcanzó grandes proporciones, ejecutando una banda la Marcha Real entre nutridos aplausos y vivas.

Los Principes llegaron á Zaragoza á las dos de la madrugada, siendo recibidos por el Ayuntamiento y todas las autoridades, comisiones, gran número de personas distinguidas é inmensa muchedumbre.

Al detenerse el tren estallaron estrepitosos aplausos y vivas, mientras una banda militar ejecutaba la Marcha Real.

Hechas las presentaciones de rúbrica, trasladáronse SS. AA. al hotel de Europa, repitiéndose durante el trayecto las manifestaciones de entusiasmo.

Después de haber descansado, los egrégios visitantes se dirigieron á la Basílica del Pilar.

Al salir del hotel fueron de nuevo aclamados. Entraron en el templo bajo palio, orando breve rato.

La princesa se despojó de una preciosa joya que llevaba y se la puso á la Virgen.

En la Capitanía general se celebró la recepción en corte, que resultó brillantísima.

El Ayuntamiento obsequió con un lunch á los augustos visitantes.

Los Principes presenciaron el desfile de las tropas, y á las doce de la noche abandonaron la capital de Aragón, siendo aclamados por el pueblo.

## Consejo de Guerra

Dos días ha durado en el Ferrol el Consejo de guerra motivado por el regreso del Carlos V sin haber cumplido su misión en Inglaterra.

El fiscal pide dos meses y un día de arresto para el comandante del buque; otros dos meses y un día de pri-

sión para uno de los maquinistas, y seis años y un día de prisión para otro maquinista.

## Declaraciones de Sagasta

El señor Sagasta se encuentra completamente restablecido, como lo prueba el que no sólo ha vuelto á fijar su atención en la política, sino que ha hecho algunas declaraciones que merecen ser apuntadas.

Ha dicho que el partido fusionista había comenzado á desarrollar su programa en la siguiente forma:

El ministro de Instrucción pública preparando una serie de disposiciones de las que he escrito lo substancial en días anteriores y continuaré dando á conocer en sucesivas cartas.

Ha dicho el señor Sagasta que en los proyectos del conde de Romanones entran la reforma de las Escuelas Especiales y la ampilación de las enseñanzas en las Escuelas de Artes y Oficios.

El señor Villanueva tiene en estudio la red secundaria de los ferrocarriles y los proyectos referentes á los pantanos.

De los demás ministros ha podido decir solamente que se ocupan en cuestiones trascendentales.

Por lo que á sí mismo se refiere, el Jefe del Gobierno ha guardado, como de costumbre, silencio absoluto.

Por último, con referencia á las elecciones, ha dicho que es necesario acortar el plazo que hasta ahora había mediado entre el decreto de convocatoria y las elecciones, pues no existiendo las colonias es inútil plazo tan largo.

## El encasillado

Llévanse con actividad los trabajos para el encasillado.

Las visitas que ha hecho hoy el señor Merino, yerno de Sagasta, á los señores Romero Robledo, Moret y otros, se relacionan con el encasillado, que por cierto está dando lugar á muchas intrigas.

Moret pasa las noches enteras en su despacho de Gobernación ocupado en este trabajo y los prohombres de todos los partidos se ven constantemente visitados por aspirantes á candidatos.

Los íntimos de Moret aseguran que, excepto una media docena de provincias, en todas las demás están ya designados los candidatos.

## Espectación

Del extranjero no hay más noticias que la del día, esto es, las de la visita á Tolón del presidente de la República de Francia y las de las nuevas negociaciones diplomáticas para la paz entre ingleses y boers.

Reina espectación en todos los círculos diplomáticos, esperando el resultado de las negociaciones y el de la manifestación naval de Tolón.

## Nuevo Consultorio homeopático

DEL

## Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

## TORTOSA

**HOTEL UNIVERSAL**  
**SALETA Y MALE**  
 20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros, salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.  
 Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. Servicio a la carta. Habitación con ó sin asistencia.  
 Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

**Alfonso Meifren**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

**LA GRESHAM**

COMPANIA INGLESA DE

**seguros sobre la vida**

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.  
 Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, Banqueros: El Baño de Tortosa.

**CONFITES CARPA**

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

**TOS**

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 PZAS FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

Algun presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre cada sus similares. — Frasco, 14 reales.

**PAPELERIA**

DE

**Francisco Biarnés**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, etc. e extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de colores, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortapuntas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para diccionario, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuelillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

SALVACION DE LOS NIÑOS



**Denticina Oliveres**  
**INFALIBLE**

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.  
 La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

**De interés general!**

**AGUA abundante y potable**

en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.ª**

Plaza de San Juan, 18

**TORTOSA**

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

- Aconitum.
- Arnica montana.
- Arsenicum album.
- Assafetida.
- Belladona.
- Brionia.
- Chamomilla.
- Colchicum.
- Digitalis purpurea.
- Hyosiamus niger.
- Ignatia.

- Ipecacuana.
- Kali carbonicum
- Mercurius.
- Nux vomica.
- Opium.
- Phosphorus.
- Pulsatilla.
- Rus toxicodendrum.
- Sulfbar.
- Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4

**TORTOSA**

TINTURAS MADRES

**La gota y el reumatismo**

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer muestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataporesis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Seibel que es el antídoto del doctor Seibel, tales las cuales, careciendo de mercurio, sales potasio y de principio alguno peligroso al organismo, constituyen un verdadero purgativo, con cuyo empleo constante y mudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.  
 De venta en todas las farmacias. Consulto gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arona, 1.—Madrid.